

NUEVO CONTINENTE S.A.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2025

Señores
COMISION NACIONAL DE VALORES
BYMA
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Acta Directorio Convoca a Asamblea

De mi consideración:

Nos dirigimos a ustedes a los efectos de adjuntar la siguiente documentación:

- Copia del Acta de Directorio convocando a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 2025.

Saludo a Uds. muy atentamente,

Marcelo Gabriel Lara
Responsable de Relaciones con el Mercado

NUEVO CONTINENTE S.A.

LIBRO DE ACTAS DE DIRECTORIO

Acta N°249: En la ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco reunidos los señores al margen consignados, miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de NUEVO CONTINENTE S.A., en su sede social de la calle Tucumán 141 Piso 9 of. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se da comienzo a la sesión siendo las once horas.-----
Preside: el Sr. Ignacio Mascarenhas-----

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: por unanimidad se resuelve citar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 2025, a las 11,00 horas, de acuerdo con el siguiente texto:

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas, a celebrarse mediante modalidad a distancia a través de la plataforma “Zoom”, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, conforme lo autoriza el artículo 7 del Estatuto Social y en cumplimiento de los requisitos de las Normas CNV, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia.
- 2º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
- 3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados y del Otro Resultado Integral del Ejercicio, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2025. Tratamiento del saldo de resultados no asignados.
- 4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 42.027.207.- (total remuneraciones) y a la Comisión Fiscalizadora por \$ 3.300.000.-. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2025.
- 5º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
- 6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
- 7º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550.
- 8º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2024/2025. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2026 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 3º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Tucumán 141 Piso 9 oficina A-Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo; y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. Se deja constancia que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá remitirse vía mail a la siguiente dirección: mlara@ncla.com.ar, hasta el 21 de noviembre a las 18 hs. Se deja constancia que la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de conformidad con lo previsto en las Normas CNV, con las siguientes condiciones: (i) se garantizará la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) la Asamblea permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y se procederá a su grabación en soporte digital. A dichos efectos: (1) se utilizará la plataforma “Zoom Cloud Meetings” como canal de comunicación para la videoconferencia; (2) al comunicar su asistencia a la Asamblea los accionistas deberán informar una dirección de correo electrónico a la que se le remitirá el link de acceso a la videoconferencia junto con el instructivo de acceso, caso contrario se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. (3) los accionistas que serán representados por apoderados deberán remitir a la

Presentes y firman al pie

Sr. Ignacio Mascarenhas
Sr. Juan Martín Mascarenhas
Sr. Daniel A. Mascarenhas

Sr. José Manuel Meijomil
Sr. Alfredo A. Esperón
Sra. Paula Broggi

NUEVO CONTINENTE S.A.

Sociedad con tres días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; y (5) con audio e imagen de manera que se asegure su verificación en cualquier instancia, y con la supervisión correspondiente, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. El órgano de fiscalización, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos exigidos por las Normas CNV. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Buenos Aires, 17 de octubre de 2025. El Directorio. Ignacio Mascarenhas-Presidente.-----
Por último, dando cumplimiento al art. 61 de la Ley 26.831, los integrantes de la Comisión Fiscalizadora dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas.-----
No habiendo más asuntos que se levanta la sesión siendo las 11 horas y 30 minutos-----

Marcelo Gabriel Lara
Responsable de Relaciones con el Mercado